



Handwritten signature

ACTA CORRESPONDIENTE A LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. _____

EN LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS, PERTENECIENTE A ESTE SISTEMA, SE REÚNEN LOS CIUDADANOS, C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ, SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LIC. PRISCILA GONZÁLEZ ACEVEDO, SUPLENTE DEL MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA, TERCER VOCAL Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ; C. MARIO ASael GONZÁLEZ ROMERO, SUPLENTE DE LA C. MA. DE LOURDES CURIEL ROCHA, CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y NOVENA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO Y DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS, QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024. _____

Handwritten initials

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 13 BIS Y 13 BIS B DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULOS 14, 19 FRACCIÓN IV, 22, FRACCIÓN II, 24 Y 27 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SE NOTIFICA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. _____

Handwritten signature

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; INSTRUYE AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; TENGA A BIEN REALIZAR EL PASE DE LISTA A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF. _____

1.- EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR, LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**. _____

Handwritten signature

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA	PRESENTE
L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN	TESORERO	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ	PRIMER VOCAL	AUSENTE
C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ	SEGUNDO VOCAL	PRESENTE
LIC. PRISCILA GONZÁLEZ ACEVEDO SUPLENTE DEL MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA	TERCER VOCAL	PRESENTE
C. MARIO ASael GONZÁLEZ ROMERO SUPLENTE DE LA C. MARÍA DE LOURDES CURIEL ROCHA	CUARTA VOCAL	PRESENTE
DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS	QUINTO VOCAL	PRESENTE

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Albely

AL ESTAR PRESENTES SEIS DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CERTIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, PARA LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA, LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDA A DAR LECTURA Y CONSULTAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, **SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

2.- EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PROYECTO DE:

del

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 - A. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA, DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.
 - B. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS Y EXTERNAS QUE RESULTEN NECESARIAS A LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000, 4000 Y 5000, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
 - C. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN NO LIQUIDA A LA LEY DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, POR UN MONTO DE \$386,010.20 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS 20/100 M.N.), POR CONCEPTOS DE DONATIVOS EN ESPECIE Y EN EFECTIVO, RECIBIDOS DE JUNIO A OCTUBRE DE 2024.
 - D. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PAGO DE LOS ADEUDOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, CONSUMIDA DE LOS INMUEBLES DEL SMDIF, CORRESPONDIENTES DEL CUARTO BIMESTRE DE 2019 AL TERCER BIMESTRE DE 2024, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
 - E. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ADICIÓN DE LOS SERVICIOS DE RAYOS X QUE PRESTARÁ LA DIRECCIÓN DE SALUD, AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

X
A
X

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN

X



Alba

DEL DÍA, DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; INFORMA A LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; QUE EL **ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; QUE PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL **INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA.**

A. EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA, DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.**

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACIÓN DEL **INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA.**

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL **INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA. POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LEVANTANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN NOTIFICA A LOS PRESENTES, QUE EL INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO B, DEL ORDEN DEL DÍA.**

B. EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO B, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS Y EXTERNAS QUE RESULTEN NECESARIAS A LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000, 4000 Y 5000, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; A FIN DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PERTINENTE DEL PUNTO EN MENCIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMENTA, EN EL AÑO 2024 EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL CAPÍTULO 1000 FUE AUTORIZADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO RESPETANDO EL INCREMENTO MÁXIMO QUE DETERMINA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; SIN EMBARGO LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS DETERMINO EL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN UN 20% RESPECTO DEL AÑO 2023, ESTA SITUACIÓN OCASIONO QUE A 168 EMPLEADOS DE ESTE SISTEMA DIF SE LES INCREMENTARÁ EL SALARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA YA MENCIONADA COMISIÓN, YA QUE DE NO HACERLO ESTOS EMPLEADOS QUEDARÍAN POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO YA MENCIONADO, ESTO REPRESENTO UN IMPACTO POR MONTO TOTAL QUE CORRESPONDE A SUELDOS, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL Y PAGO DE APORTACIONES AL ISEMMYM POR \$2,311,169.89 (DOS MILLONES

Alba
Alba
Alba
Alba
Alba
Alba



[Handwritten signature]

TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.); POR ESTA SITUACIÓN SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZAR LOS TRASPASOS NECESARIOS EN MATERIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR ESTE DESFASAMIENTO POR LA SITUACIÓN YA COMENTADA. PARA ESTE EJERCICIO FISCAL SE REALIZARON CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SISTEMA, PASANDO DE 4 DIRECCIONES A 5 EN LA CUAL SE INCLUYO LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS MUJERES (CEDEIM), ESTA DECISIÓN FUE TOMADA DEBIDO QUE PARA EL AÑO 2023 CONTÁBAMOS SOLO CON EL REFUGIO Y A MEDIADOS DEL MISMO AÑO SE APERTURÓ EL CENTRO DE ATENCIÓN EXTERNA, PARA EL AÑO 2024 ABRIMOS LA CASA DE EMERGENCIA LO CUAL REPRESENTO MÁS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES RESPECTO A LOS AÑOS PASADOS PARA LA COORDINACIÓN POR LO CUAL SE TOMÓ LA DECISIÓN DE ELEVARLA A DIRECCIÓN; DE LA MISMA MANERA PASAMOS DE 4 COORDINACIONES A 6 EN LAS CUALES SE INCLUYO LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y LA COORDINACIÓN DE CONTROL, ATENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES ASÍ COMO DIFUNDIR DE MANERA EFICAZ LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE ESTA INSTITUCIÓN LLEVA A CABO, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, SE REALIZÓ LA ADECUACIÓN, DONDE EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL PASO A NOMBRARSE COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, MISMA QUE, JERÁRQUICAMENTE QUEDÓ COMO LA RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL, A FIN DE ESTANDARIZAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE ESTE ORGANISMO Y TRANSMITIR UN MISMO MENSAJE A LA POBLACIÓN, EVITANDO LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES; RESPECTO A LO ANTERIOR Y EN RELACIÓN A LA COORDINACIÓN DE CONTROL, ATENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL ESTA DECISIÓN FUE TOMADA DEBIDO QUE PARA EL AÑO 2023 CONTÁBAMOS SOLO CON UNA CLÍNICA Y A MEDIADOS DEL MISMO AÑO SE APERTURÓ LA SEGUNDA CLÍNICA EN ZANA ORIENTE, PARA EL AÑO 2024 ABRIMOS LA TERCER CLÍNICA EN EL TENAYO, LO CUAL REPRESENTO MÁS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES RESPECTO A LOS AÑOS PASADOS PARA EL ENTONCES DEPARTAMENTO POR LO CUAL SE TOMÓ LA DECISIÓN DE ELEVARLO A COORDINACIÓN; POR LO TANTO, LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BENEFICIARON EN LA TOMA DE DECISIONES Y ACORTAR LOS TRAMOS DE CONTROL PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, ESTAS DECISIONES REPRESENTARON UN IMPACTO POR MONTO TOTAL QUE CORRESPONDE A SUELDOS, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL Y PAGO DE APORTACIONES AL ISEMMYM POR LA CANTIDAD DE \$870,239.66(OCOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.); POR ESTA SITUACIÓN SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZAR LOS TRASPASOS NECESARIOS EN MATERIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR ESTE DESFASAMIENTO POR LA SITUACIÓN YA COMENTADA. DERIVADO DE LO ANTERIOR Y POR LA APERTURA DE LA TERCER CLÍNICA VETERINARIA "HUELLETAS EL TENAYO", FUE NECESARIO CONTRATAR EL PERSONAL NECESARIO PARA BRINDAR LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS QUE SOLICITAN ESTOS SERVICIO; ASÍ MISMO FUERON INCREMENTADOS LOS SERVICIOS EN MATERIA DE PSICOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTANCIAS INFANTILES Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ESTO FUE DERIVADO TAMBIÉN POR LA APERTURA DE LA ESTANCIA INFANTIL XOLOTL Y LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO PSICOEDUCATIVO Y CON LA INTENCIÓN DE ELEVAR LA CATEGORÍA DE UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS) A UNIDADES DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y REINTEGRACIÓN SOCIAL (URIS) ANTE EL DIFEM SE DETERMINO AMPLIAR Y ESPECIALIZAR LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN BENEFICIO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE INCREMENTO LA PLATILLA DEL DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN, PARA DAR COBERTURA A LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ASPIRAR A DICHO CAMBIO, ESTAS DECISIONES REPRESENTARON UN IMPACTO POR MONTO TOTAL QUE CORRESPONDE A SUELDOS, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL Y PAGO DE APORTACIONES AL ISEMMYM POR LA CANTIDAD DE \$3,735,135.93 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.); POR ESTA SITUACIÓN SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZAR LOS TRASPASOS NECESARIOS EN MATERIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR ESTE DESFASAMIENTO POR LA SITUACIÓN YA COMENTADA. POR ÚLTIMO EN MATERIA DEL CAPÍTULO 1000 DURANTE EL AÑO 2024 DIVERSOS EMPLEADOS PRESENTARON SU DICTAMEN DE PENSIÓN OTORGADO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MEXICO DONDE SE ESTABLECE QUE TODO TRABAJADOR QUE TENGA UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 AÑOS DE SERVICIO TIENEN DERECHO AL PAGO DE UNA PRIMA DE ANTIGÜEDAD, LO CUAL NOS REPRESENTO UN GASTO DE \$1,789,309.06 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 06/100 M.N), POR CONCEPTO DE FINIQUITO Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD. POR LO MENCIONADO ANTERIORMENTE DE MANERA CONJUNTA SOLICITO A ESTA JUNTA DE GOBIERNO ATENDIENDO A LOS HECHOS ANTES MENCIONADOS APROBAR LOS TRASPASOS AL CAPITULO 1000 POR UN MONTO DE \$8,705,854.54 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.) Y LAS QUE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

RESULTEN NECESARIAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO LAS ADECUACIONES AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS QUE RESULTEN.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMENTA, SE REQUIERE LA APROBACIÓN PARA REALIZAR LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES INTERNOS Y EXTERNOS DE LAS PARTIDAS 2000, 3000, 4000 Y 5000, ESTO ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA PODER TENER EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL NECESARIO Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, ESTO PARA NO INCURRIR EN NINGÚN CONTRATIEMPO, Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR LOS TRASPASOS INTERNOS Y EXTERNOS.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA AL SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.-

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE:

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 317, 317 BIS, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 51 FRACCIÓN XI, 82 FRACCIÓN III Y 84 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.

PRIMERO: SE APRUEBA REALIZAR LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES INTERNOS Y EXTERNOS QUE SEAN NECESARIOS A LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000, 4000 Y 5000, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.—

SEGUNDO: SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ACUERDO CON EL ANEXO SEGUNDO DEL PRESENTE ACUERDO.—

TERCERO: SE INSTRUYE A LA TESORERÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REALIZAR LOS TRABAJOS PARA FORMALIZAR LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES RESULTANTES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTES, PARA SU INTEGRACIÓN EN EL INFORME QUE SE PRESENTARÁ AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.—

CUARTO: SE INSTRUYE A LA TESORERÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO PUBLICAR EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS APROBADO EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL PRESENTE ACUERDO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.—

QUINTO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.—

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO DEL INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.—

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin]



Maria

EL DESARROLLO DEL INCISO C, DEL ORDEN DEL DÍA.

C. EN USO DE LA PALABRA, AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL INCISO C, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN NO LIQUIDA A LA LEY DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, POR UN MONTO DE \$386,010.20 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS 20/100 M.N.), POR CONCEPTOS DE DONATIVOS EN ESPECIE Y EN EFECTIVO, RECIBIDOS DE JUNIO A OCTUBRE DE 2024.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CEDE NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; A FIN DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PERTINENTE DEL PUNTO EN MENCIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMENTA, CON SU PERMISO PRESIDENTA, DERIVADO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES PRIVADAS, SOCIALES Y DEL PÚBLICO EN GENERAL SE HAN LOGRADO OBTENER LA GESTIÓN DE FONDOS Y DONATIVOS FINANCIEROS Y EN ESPECIE POR LO QUE SE ESTA SOLICITANDO A ESTA JUNTA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN NO LIQUIDA A LA LEY DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, POR UN MONTO DE \$386,010.20 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS 20/100 M.N.), POR CONCEPTOS DE DONATIVOS EN ESPECIE Y EN EFECTIVO, RECIBIDOS DE JUNIO A OCTUBRE DE 2024, LOS CUALES ESTÁN DISTRIBUIDOS EN DONATIVOS EN ESPECIE POR UN MONTO DE \$191,510.20 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 20/100 M.N.) Y DONATIVOS EN EFECTIVO POR UN MONTO DE \$ 194,500.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE.

de
ch
X

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA AL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL INCISO C, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE:

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 75 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 13 FRACCIÓN V DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 291, 292 Y 318 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 16 FRACCIÓN V, Y 82 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.

A

PRIMERO: SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN NO LIQUIDA A LA LEY DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TLALNEPANTLA DE BAZ, POR UN MONTO DE \$386,010.20 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS 20/100 M.N.), POR CONCEPTOS DE DONATIVOS EN ESPECIE Y EN EFECTIVO, RECIBIDOS DE JUNIO A OCTUBRE DE 2024.

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL INCISO C, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO C, DEL**

X



MGM

ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. _____

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL INCISO D, DEL ORDEN DEL DÍA. _____

D. EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL INCISO D, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PAGO DE LOS ADEUDOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, CONSUMIDA DE LOS INMUEBLES DEL SMDIF, CORRESPONDIENTES DEL CUARTO BIMESTRE DE 2019 AL TERCER BIMESTRE DE 2024, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. _____

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CEDE NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; A FIN DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PERTINENTE DEL PUNTO EN MENCIÓN. _____

EN USO DE LA VOZ EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMENTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82 FRACCIÓN XIV Y 84 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR LA PRESTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES GIRADOS POR EL OPDM DE TLALNEPANTLA, SE SOLICITA A ESTA JUNTA DE GOBIERNO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO POR CONCEPTOS DE AGUA POTABLE DE DIEZ INMUEBLES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, LOS CUALES SON EL REZAGO DE ADMINISTRACIONES PASADAS MARCANDO EL PERIODO DEL CUARTO BIMESTRE DEL EJERCICIO 2019 AL TERCER BIMESTRE DEL 2024, POR LA CANTIDAD DE \$4,125,263.29 (CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.) ESTO CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE LA MISMA FORMA QUEDE LA AUTORIZACIÓN DE PAGOS EN CASO DE QUE EXISTAN NUEVOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL MISMO, DE ESTA MANERA TAMBIÉN SE ESTARÁ CUMPLIENDO EL CONVENIO DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES FIRMADOS ENTRE ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF Y EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA. _____

dh
✓
X

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA AL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL INCISO D, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO. _____

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE: _____

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y LOS ARTÍCULOS 309 Y 320 BIS, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO. _____

A

PRIMERO: SE APRUEBA REALIZAR EL PAGO DE LOS ADEUDOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, CONSUMIDA DE DIEZ INMUEBLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, POR UN MONTO DE \$4,125,263.29 (CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.) CORRESPONDIENTES DEL CUARTO BIMESTRE DE 2019 AL TERCER BIMESTRE DE 2024, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. _____

✓
X

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TESORERÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN DE _____



[Firma manuscrita]

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CONCILIAR CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN POR EL CONCEPTO DE AGUA POTABLE, CONSUMIDA, CORRESPONDIENTE A LOS EDIFICIOS DE ESTE SISTEMA, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

TERCERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO DEL INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO D, DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA.

E. EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ADICIÓN DE LOS SERVICIOS DE RAYOS X QUE PRESTARÁ LA DIRECCIÓN DE SALUD, AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ.**

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CEDE NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; A FIN DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PERTINENTE DEL PUNTO EN MENCIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMENTA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL 41 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 13 FRACCIÓN III DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; ARTÍCULO 16 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SOLICITO LA APROBACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO PARA APROBAR LA ADICIÓN EN EL CATÁLOGO DE CUOTAS LOS SERVICIOS DE RAYOS X QUE SE PRESTARÁN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE ESTE SISTEMA, LOS COSTOS QUE ESTAMOS PROPONIENDO SON MUY ACCESIBLES Y ESTÁN POR DEBAJO DE LOS COSTOS PROMEDIOS CON ELLO BUSCAMOS APOYAR LA ECONOMÍA DE LA CIUDADANÍA TLALNEPANTLENSE.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA AL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE:

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 13 FRACCIÓN III DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; ARTÍCULO 16 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



[Handwritten signature]

ACUERDO. _____

PRIMERO: SE APRUEBA ADICIONAR LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS DE RAYOS X QUE PRESTA LA DIRECCIÓN DE SALUD, EN EL SUBSISTEMA CRISTINA PACHECO Y EL DIF CENTRAL (SANTA MÓNICA) AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. _____

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN GENERAL EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL SMDIF, REALIZAR LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL LAS ADICIONES DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO DEL PRESENTE ACUERDO. _____

[Handwritten signature]

TERCERO: SE INSTRUYE A LA TESORERÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS HACER DEL CONOCIMIENTO LAS ADICIONES DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN AL DEPARTAMENTO DE INGRESOS PERTENECIENTE A ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN REALIZAR EL COBRO PERTINENTE. _____

[Handwritten signature]

CUARTO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. _____

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL INCISO E, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO E, DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** _____

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE , PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. _____

[Handwritten signature]

3. EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN** POR LO QUÉ EN ESTE SENTIDO, PRESIDENTA, LE DEVUELVO EL USO DE LA PALABRA PARA QUE LLEVE A CABO LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN. _____

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024. _____

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signature

ANEXO DEL INCISO B
DEL ORDEN DEL DÍA

ESTADO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
Tercer trimestre del ejercicio 2024

Puesto Funcional (1)	Nivel Subordinado (2)	Nº de Puestos (3)	Categoría (4)	Subcategoría (5)	Especialidad (6)	Días (7)	Salario Base (8)	Compendio (9)	Cantidades (10)	Otras Percepciones (11)	Agrupado (12)	Mora Vinculada (13)	Total (14)
INICIACION "A"	1	1	1				150,214.00			43,951.10	21,475.55	4,638.28	200,278.93
ACCION "A"	1	1	1				150,214.00			43,951.10	21,475.55	4,638.28	200,278.93
ACCION "C"	66	1	7				347,748.00			80,255.15	40,127.58	8,476.56	476,157.29
ADMINISTRATIVO DE URBANO "A"	4	1	1				272,000.00			150,483.20	75,241.60	15,468.32	507,793.12
ADMINISTRATIVO DE URBANO "B"	4	4	1				84,948.00			24,471.75	12,235.88	2,447.37	114,125.80
ADMINISTRATIVO DE URBANO "C"	5	4	6				2,713,244.00			699,609.50	372,084.29	74,417.75	3,806,355.54
ADMINISTRATIVO "A"	17	8	8				626,000.00			159,811.04	84,984.49	16,971.50	881,767.03
ADMINISTRATIVO "B"	18	2	2				300,000.00			72,282.00	36,141.00	7,228.20	415,651.20
ADMINISTRATIVO "C"	20	1	1				480,000.00			120,000.00	60,000.00	12,000.00	672,000.00
ADMINISTRATIVO "D"	30	2	2				1,414,400.00			545,598.40	272,799.20	54,559.84	2,283,797.44
ADMINISTRATIVO "E"	31	2	2				1,110,000.00			282,500.00	141,250.00	28,250.00	1,553,750.00
ADMINISTRATIVO "F"	130	1	1				211,000.00			52,750.00	26,375.00	5,275.00	290,100.00
ADMINISTRATIVO "G"	6	10	10				1,511,000.00			377,750.00	188,875.00	37,775.00	2,115,400.00
ADMINISTRATIVO "H"	8	8	8				900,000.00			225,000.00	112,500.00	22,500.00	1,260,000.00
ADMINISTRATIVO "I"	10	5	5				910,000.00			227,500.00	113,750.00	22,750.00	1,273,500.00
ADMINISTRATIVO "J"	11	10	10				1,200,000.00			300,000.00	150,000.00	30,000.00	1,680,000.00
ADMINISTRATIVO "K"	14	7	7				4,404,400.00			1,101,100.00	550,550.00	110,110.00	5,166,160.00
ADMINISTRATIVO "L"	15	54	54				4,404,400.00			1,101,100.00	550,550.00	110,110.00	5,166,160.00
ADMINISTRATIVO "M"	18	16	16				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "N"	119	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "O"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "P"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "Q"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "R"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "S"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "T"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "U"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "V"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "W"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "X"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "Y"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "Z"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AA"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AB"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AC"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AD"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AE"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AF"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AG"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AH"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AI"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AJ"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AK"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AL"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AM"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AN"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AO"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AP"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AQ"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AR"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AS"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AT"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AU"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AV"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AW"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AX"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AY"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "AZ"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BA"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BB"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BC"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BD"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BE"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BF"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BG"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BH"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BI"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BJ"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BK"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BL"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BM"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BN"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BO"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BP"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BQ"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BR"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BS"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BT"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BU"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BV"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BW"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BX"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BY"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "BZ"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CA"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CB"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CC"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CD"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CE"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CF"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CG"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CH"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CI"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMINISTRATIVO "CJ"	9	1	1				90,850.00			22,712.50	11,356.25	2,271.25	114,918.75
ADMIN													



Handwritten signature

ANEXOS DEL INCISO C
DEL ORDEN DEL DÍA

Municipio: Tlalnepantla
Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2024	PROYECTO		PRESUPUESTO MODIFICADO
			No. 3092	DEFINITIVO	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	379,732,629.73		386,010.20	380,118,639.53
1000	SERVICIOS PERSONALES	158,508,142.34		194,500.00	158,702,642.34
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	47,250,073.65		191,510.20	47,441,583.85
3000	SERVICIOS GENERALES	119,370,855.05			119,370,855.05
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,488,409.03			36,488,409.03
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17,422,799.16			17,422,799.16
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00		0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00		0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	732,350.50			732,350.50

DIRECTOR (A)
C. María Teresa Bautista Cejeda
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO (A)
L. C. Leopoldo Sinaloa Ahuiss Uribe
NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: 12

05A	0455	0490
12	11	24

Handwritten signatures and initials



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

PBRM - 03b CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUENTA	CONCEPTO	PROYECTO		AMPLIACIONES	MODIFICADO 2024
		AUTORIZADO 2024	No. 3092		
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	379,732,629.73	386,010.20	380,118,639.53	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	379,732,629.73	0.00	379,732,629.73	
4100	Ingresos de Gestión	20,866,076.00	0.00	20,866,076.00	
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	
4120	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	0.00	0.00	0.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de bienes y Prestación de Servicios	20,866,076.00	0.00	20,866,076.00	
4200	Participaciones, Aportes, Convenios, Incentivo Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aporte, Transfer, Asignac, Subsidios y Subven, y Pen y Jub	316,142,896.87	0.00	316,142,896.87	
4210	Fondos Distintos de Aportaciones	5,742,896.87	0.00	5,742,896.87	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	310,400,000.00	0.00	310,400,000.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	42,723,656.86	0.00	42,723,656.86	
4310	Ingresos Financieros	41,717,443.99	0.00	41,717,443.99	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,006,212.87	386,010.20	1,392,223.07	

DIRECTORA GENERAL
C. María Teresa Bautista Cebada
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L. C. LEOBARDO SINUHE ALAMIS URBAN
NOMBRE Y FIRMA

DIA	MES	AÑO
27	11	24



Handwritten signature

ANEXO DEL INCISO D
DEL ORDEN DEL DÍA

No	Prelio	Nombre	Direccion	Diámetro	Periferos	Saldo Origen	Actualizacion	Recargos	IVA	Saldo TOTAL	Saldo del BIM-4 2019 AL BIM-3- 2024
1	156113	OP MUNICIPAL	CONVENTO DE SANTA MONICA COL MADRES DE SANTA MONICA	18mm	119	\$ 5,058,067.83	\$ 1,972,418.16	\$ 2,288,702.72	\$ 1,104,012.85	\$ 10,373,191.56	\$ 2,416,786.00
2	156105	OP "TLALNEPANTLA CECAM"	HIDROFISICANDO GALEANAS No. 3 COL LOMAS DE SAN JUAN INHUALTEPEC	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
3	156114	OP "SAN DOMO"	PANAMA COL SAN SIMON DE INHUALTEPEC	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
4	156105	OP MANO COLIN SANCHEZ	FRANJONTE TERCEROTUL COL PUEBLO DE SANTA GERONA	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
5	156104	OP FERNANDO OMBRO GUZMÁN	CAL TODIA ROMANA COL SAN PABLO XALPA	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
6	156102	OP CARMEN G. BASURTO	EMILIANO ZAPATA COL SAN LUCAS PATLONIHUE	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
7	156116	OP ROSA MARIA VELAZCO	GUADALUPE COL CONSTITUCION DE 1917	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
8	156100	OPLE GUARDOSERVA P. HIJOS DE MUJERES RESES DE FAMILIA Y BARQUE RECARGATE BOSQUES	CEBA COL BOSQUES DE CEBA	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
9	156104	OPTELA MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA	OP DE FERRERO COL SAN LUCAS TERCEROTUL	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
10	156101	OPAL DE DISCANO YASOL INHUALTEPEC	SAN JOSE COL PUEBLO DE SAN JUAN INHUALTEPEC	18mm	119	\$ 389,649.38	\$ 145,130.06	\$ 174,789.94	\$ 84,505.15	\$ 794,053.33	\$ 190,630.00
TOTAL						\$ 19,022,277.78	\$ 7,424,958.29	\$ 8,910,033.53	\$ 4,306,410.40	\$ 40,619,680.00	\$ 4,130,630.00



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



Handwritten signature

ANEXO DEL INCISO E
DEL ORDEN DEL DÍA

SERVICIOS DE RAYOS X DEL SMDIF

SERVICIO DE RAYOS X	COSTO SUBSISTEMA CRISTINA PACHECO Y DIF CENTRAL SANTA MÓNICA
PROYECCIÓN EN CD	\$ 200.00
CRANEO AP	\$ 200.00
PERFILOGRAMA	\$ 200.00
HOMBRO AP	\$ 200.00
TÓRAX PA (TELE DE TORAX)	\$ 200.00
TÓRAX OSEO	\$ 200.00
ABDOMEN AP	\$ 200.00
ABDOMEN AP DE PIE	\$ 200.00
ABDOMEN AP DE CUBITO	\$ 200.00
PELVIS AP	\$ 200.00
FÉMUR AP	\$ 200.00
PIE AP	\$ 200.00
PIE OBLICUA	\$ 200.00
DEDO DE PIE O MANO	\$ 200.00
MANO AP	\$ 200.00
MUÑECA AP	\$ 200.00
MANO OBLICUA	\$ 200.00
CUBITO Y RADIO AP	\$ 200.00
MUÑECA LATERAL	\$ 200.00
HUMERO AP	\$ 200.00
HUMERO LATERAL	\$ 200.00
CRÁNEO AP	\$ 200.00
CRÁNEO LATERAL	\$ 200.00
COLUMNA CERVICAL AP	\$ 200.00
COLUMNA CERVICAL LATERAL	\$ 200.00
COLUMNA CERVICAL DINAMICA	\$ 200.00
COLUMNA CERVICAL OBLICUA	\$ 200.00
COLUMNA DORSAL LATERAL	\$ 200.00
COLUMNA DORSAL DINÁMICA	\$ 200.00
COLUMNA DORSAL OBLICUA	\$ 200.00
COLUMNA LUMBOSACRA LATERAL	\$ 200.00

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and several initials.



DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF

C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA,
SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE
BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE
BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE
MÉXICO.



LIC. PRISCILA GONZÁLEZ ACEVEDO
SUPLENTE DEL MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA
TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

C. MARIO ASael GONZÁLEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA C. MA. DE LOURDES CURIEL ROCHA
CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y NOVENA
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS
QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR
JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ,
ESTADO DE MÉXICO.